

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO V. ♦ REUS ♦ Núm. 999

Viernes 18 de Marzo de 1898

Núm. 999

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Catedral 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7. — Imprime:

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes, 1.25 pesetas

Fuera, trimestre, 4.50

Extranjero y Ultramar, trimestre, 10.00

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

**FARMACIA SERRA** ••• **ABIERTA TODA LA NOCHE** •••  
Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña  
**Gran FARMACIA CARPA** **ABIERTA TODA LA NOCHE**  
Servicio esmerado y precios los mas económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

**PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2**

Desaparece rápidamente usando el **TOS JARABE SERRA** **TOS** **DOCTOR JORDAN**

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse a los niños sin ningún peligro. — Véase el prospecto.

**TOS FARMACIA SERRA** **TOS** **DOCTOR JORDAN**

Abierta toda la noche.

**LA INMEJORABLE PARISIEN**

**FABRICA DE CORSES**

Especialidad en corsés á medida.

Hechura París.—Fajas higiénicas.—Tirantes Espalda.

Reus.-Calle Mayor, 9 y Concepción, 1.—Reus.

AVISO AL PÚBLICO.—Esta Corsetería es la que goza de más fama de la provincia en formas elegantes. Inmenso surtido de Corsés de varias hechuras á medida.

**PRECIOS REDUCIDOS**

**EL ABOGADO**

don Benito Pascó Tarrech ha establecido su despacho en el entresuelo de la casa número 1 de la calle Arrabal de Santa Ana (esquina á la de Monterols) y tiene el gusto de ofrecer sus servicios á sus conocidos y amigos y al público.

Horas de despacho: de 10 á 11 y de 6 á 8.

**LAS CORTES DE CADIZ**

18 DE MARZO DE 1812

Al repetirse la fecha en la sucesión del tiempo, trae á nuestra memoria el recuerdo de aquellos turbulentos días de la guerra de la independencia, epopeya gloriosa de nuestro pueblo, y de aquellas luchas contra el absolutismo de los reyes á que opuso fuerte y gallana la memorable constitución de Cádiz aprobada en igual día que hoy del año 1812 después de larga gestación, haciendo entrar á España en el movimiento constitucional moderno.

Defectuosa y todo aquella Constitución, como por fuerza debía serlo por exigencia de los tiempos, es indudablemente un atrevido paso hacia la libertad y de ella arranca nuestro derecho público expansivo y democrático.

Estudiado aquel Código, analizados con espíritu filosófico los debates á que dió origen, existe la mente á los albores de la li-

bertad, y se refocila el ánimo cuando al principio ya de esta expirante centuria, se oye á Muñoz Torrero exclamar: «la libertad sin prensa libre pedra ser el sueño de un hombre honrado; pero será siempre un sueño». No menos júbilo siente el demócrata cuando al mismo Muñoz y a don Agustín Argüelles les oye defender con una audacia de que difícilmente puede hoy apreciarse el alcance, que la nación tiene el derecho «de adoptar la forma de gobierno que más le convenga», y se asiste al hermoso espectáculo de ver como se abre las pueras del palacio de la representación nacional á las Colonia, equipándolas á las regiones de la Península y libertándolas del duro yugo de virreyes despoticos y de gobernadores crueles y explotadores.

Cuan claro y evidente resulta removiendo este terreno de nuestra historia que el movimiento inicial progresivo en aquellos días determinado, fué luego desviado, desnaturalizado y detenido por múltiples causas y por reacciones sucesivas, que convirtieron en penoso calvario la que debió ser reposada y magestuosa marcha de nuestra ascension hacia la libertad y el derecho!

Amantes apasionados de la libertad, rendimos en esta fecha un merecido tributo á aquellas inmortales Cortes, recomendar la que en el espíritu de la Constitución

(\*) Ruiz de Padrón y su tiempo.—Introducción al estudio de la Historia contemporánea de España, pag. 75.

En 22 de Abril de 1812 provocó en las Cortes un debate favorable á la inquisición el Inquisidor Francisco Riesco. «Ocupaban las tribunas—dice el historiador señor Vilalba Hervás ()—gran número de frailes de todas las órdenes—el 95 por 100 de los espectadores—y allí dieron el mayor escándalo parlamentario por aquellos tiempos conocido. Con gritos de energúmenos, con furiosos palmoteos y desbandos los brazos, coreó aquella brigada de sayal las huecas frases de Riesco en defensa del Santo Oficio, cuya vida pretendía salvar por sorpresa.»

Mas no era esto bastante. Completaba últimamente esta escena sangrienta el tormento del brasero, con cuyo fuego lento le freían cruelmente los pies desnudos, una vez minadas las espaldas.

(\*) Ruiz de Padrón y su tiempo.—Introducción al estudio de la Historia contemporánea de España, pag. 75.

— Mas no era esto bastante. Completaba últimamente esta escena sangrienta el tormento del brasero, con cuyo fuego lento le freían cruelmente los pies desnudos, una vez minadas las espaldas.

dos con grasa y asegurados en un cepo..... Es menester callar, por no escandalizar más á los que me oyen.... La pluma se resiste á estas horribles pinturas, comparables á las fiestas de los antropófagos ó caribes del Canadá. ¿Qué es esto Señor? ¿son estos los ministros del impío, del execrable Mahoma, cuya religión se sostiene con sangre y fuego, ó los de un Dios piadoso, clemente y rico en misericordia?

En otro párrafo y no decimos periodo, pues entonces se leían los discursos, escribía Ruiz de Padrón:

Y qué necesidad tenemos de ir á buscar sabios extranjeros perseguidos por la Inquisición? Hay tal abundancia en nuestra España que sería imposible enumerarlos todos. Yo veo en sus garras al diligente y sabio restaurador de nuestra literatura, Antonio de Nebrija, á Fr. Juan de Villagarcía, catedrático de Oxford, al elegante y culto historiador Fr. José de Siguenza, á Alfonso de Zamora, catedrático de hebreo en Alcalá, á Cantalapiedra, catedrático de Salamanca, á Diego de Zúñiga, catedrático de Osuna; y el muy docto Francisco Sánchez de las Brozas, reputado en todo el erbe literario por padre y maestro de las instituciones latinas, que fué á morir en las cavernas de la Inquisición en Valladolid. Con su infame prisión quedaron sepultados para siempre sus elegantes traducciones de varias obras de la antigua Grecia. Así fueron presos los Vergaras, Tovares.... ¿Qué más? Hasta el incomparable Arias Montano, gloria inmortal de nuestra literatura, estuvo ya para caer en las garras del terrible y sombrío tribunal. Le valió á este sabio de primer orden la consideración de haber presentado en el Vaticano á Gregorio XIII la real Biblia políglota.

Tan honda impresión produjo en aquellas Cortes el discurso de Ruiz de Padrón, que la Inquisición quedó abolida por 90 votos contra 60 el 22 de Enero de 1813.

No creemos fuera del caso sacar á luz, para ofrecerlos al respeto de los liberales los nombres de los Diputados de las Cortes de Cádiz que votaron en pro de la abolición del terrible y sanguinario Tribunal del Santo Oficio.

Son los siguientes: Castillo, Herrera, Couto, Villanueva, Zerraquín, Ortiz (don Joaquín), Ruiz Padrón, Navarro, Vázquez Canga, Rocafull, García Herreros, Aróstegui, Giraldo, Rodríguez Bahamonde, Luzzani, Dueñas, Goyanes, Cerezo, Llarena y Franchy, Moragues, Porul, Gutierrez de Terán, Fernández Munilla, Obregón, Savariego, Traver, Estella, Torres y Machi, Martínez (don José), Lloret, Pérez de la Cadenas, Capmany, Jauregui, Aguirre, Toreno, Gallego, Parada, Diaz Caneja, Morales de los Ríos, Mendiola, Cabrera, Avila, Clemente, Manjau, Lopez (don Alfonso), Villafañe, Zufriategui, Calatrava, Serna, Rus, Olmedo, Lopez de la Plata, Morejón, Inca, Escudero, Salas Bojador, Valcárce Dato, Fernández Golfin, Martínez de Tejada, Zumalácarregui, Espiga, O'Gaban, Feliu, Rivero, Velasco, Rodrigo, Riesco y Puente, Pino, Polo, Navarrete, Salazar, Ulges, Gordillo, Rivas, Calella, Vázquez Aldama, Andueza, Palacios, Mejía, Pelegrin, Zuazo, Puñorroste, Power, Ramos Arispe, Pascual (Presidente).

A favor de la Inquisición votaron, y permítasenos saquearlos á luz sus nombres recomendándolos á la compasión de las gentes:

Key, Borrull, Pérez, Villoda, Garcés, González, Llanas, Andres, Caballero, Rodríguez de la Bárcena, Gordo, Salas, Cañedo, Ruiz, Alcaina, El Obispo de Calahorra, Lera, Quiroga, Martín López, Guerena, Aznara, López (don Simón), Terrero, Villagómez, Sombiel, Jiménez Hoyo, Ramírez, Nieto, Torre, Casablanca, Morales Gallego, Larrazábal, Vega Sentmanat, Papiol, Melgarejo, Sanmartín, Foncarrada, García Coronel, Ric. Serrás, El Obispo de Cisamo, Dou, Creux, Roa, López del Pan, Vera, Aparicio Santín, Llaneras, Valle, Ostolaza, Martínez (don Bernardo), Lladós, Ingúanzo, Morros, Riesco (don Francisco), Aparici y Ortiz, Vázquez Parga, Sánchez Ocana, Artés, Tamarit, Buenavista.

## Candidatura de Fusión Republicana para Diputados á Cortes.

### TARRAGONA-REUS-FALSET

## Ricardo Guasch Pijoan Agustín Sardá Llaberia

Los recuerdos históricos tienen una oportunidad y utilidad innegable siempre, pues la memoria de lo pasado encierra una muy provechosa lección para lo porvenir. ¡Cuán grande es la utilidad de este recuerdo glorioso en la España de nuestros días en la que parece intentarse resucitar una reacción desenfrenada cuyo aliento abrasa como el fuego de las hogueras de Torquemada y Arbués!

**La Autonomía** se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

### FRUTOS DE LA RESTAURACION (De colaboración)

Poco se ha diferenciado la política seguida por los restauradores en la metrópoli y en las colonias. El personalismo ha llenado el cuadro de negros colores. Ni ideal político, ni ideal económico, ni ideal social ha guiado los pasos de liberales y conservadores. Ahora que los amargos frutos de tanta corrupción y excepticismo empiezan á amargar la boca, es cuando intentan poner remedio al daño. Los tristes y funestas consecuencias de esta política personal y agiotista no han dado fin todavía. No lo decimos por el deseo de pasar plaza de protestas, lo decimos porque en el horizonte apuntan complicaciones de orden exterior y porque en la metrópoli los espíritus andan excitados y en espera de gobiernos más fieles guardadores del honor y del interés nacional.

Cierto que la restauración nos dió días de paz y tranquilidad, pero la paz y tranquilidad solo reinaba en el exterior de la sociedad, en tanto que en el espíritu se acumulaban dolorosas impresiones que habían de traducirse en protestas y rebeldeas llevadas al exceso.

Si en las colonias resonó el grito de independencia, este grito contagioso se extendió al espíritu nacional, y no una, si que varias regiones demandaron se hiciera á ellas extensiva la autonomía. Difícil precisar la época de fructificación de la idea lanzada al surco; más es de creer, que lo que no han podido alcanzar los republicanos federales con años de predicación se conseguirá pronto al liquidar cuentas con la agenizante monarquía.

Tanto ha progresado el ideal autonómico que los partidarios de la fusión republicana, así conservadores como radicales, lo llevamos escrito en el programa, y aun monárquicos existen, como el señor Maura, que prefieren la autonomía municipal con todos sus defectos, á la actual centralización corruptora de todo lo bueno.

Es verdad que para llegar á la implantación de esta nueva política son precisos ciertos procedimientos. No es de esperar sean los monárquicos quienes esta nueva exigencia nacional llevan á la realidad, no es de esperar sea el partido carlista; el único partido que puede solucionar el problema es el partido republicano.

Triste cosa es tener que confesar que la nación no puede conseguir reformas por los medios puramente pacíficos, por torpedos de los monárquicos. Bien hubiéramos deseado que los monárquicos españoles imitaran á los monárquicos ingleses, pero han querido imitar á los monárquicos franceses de la época de Napoleón.

No es de extrañar que el espíritu revo-

y comienza el pueblo. La puerta se cierra, el rey no entra sino pagando la multa. La monarquía respeta á Londres, y la República violaría á París! Basta enunciar tales cosas; no insistimos. París es de derecho Comuna, como Francia es de derecho república, como yo soy de derecho ciudadano. La verdadera definición de la República hela aquí: yo soberano de mi. Esto es lo que hace que no dependa de una votación. Es de derecho natural y el derecho natural no se pone á votación. Ahora bien, una ciudad tiene un yo como un individuo, y París, entre todas las ciudades, tiene un yo supremo. Ese yo supremo es el que se afirma por la Comuna. La Asamblea no tiene la facultad de quitar á París la Comuna, como la Comuna no tiene la facultad de quitar á Francia la Asamblea.

Pues no pudiendo ninguno de los dos términos excluir el otro, sigue de ello esta necesidad rigurosa, absoluta, lógica: entenderse.

El yo nacional toma esta forma, la República; el yo local toma esta forma, la Comuna; el yo individual toma esta forma, la Libertad.

Mi yo es completo y yo no soy ciudadano sino con esta triple condición: la libertad en mi persona, la Comuna en mi residencia, la república en la patria.

Es esto claro?

El derecho de París á declararse comuna es incontestable.

Pero al lado del derecho está la oportunidad.

Aquí aparece la verdadera cuestión.

Hacer estallar un conflicto en hora semejante! ¡la guerra civil después de la guerra extranjera! Ni esperar siquiera á que se hayan marchado los enemigos! divertir á la nación victoriosa con el suicidio de la nación vencida! dar á Prusia, á ese imperio, á ese emperador, el espectáculo de un circo de fieras devorándose entre sí, y que este circo sea Francia!

A parte de toda apreciación política, y antes de examinar quién tiene culpa y quién tiene razón, esto es el crimen de 18 de marzo.

El momento escogido es espantoso. Pero este momento ha sido escogido?

Escogido por quién?

Quién ha hecho el 18 de marzo?

Examinemos.

¿Es la Comuna?

No. Ella no existe.

¿Es el comité central?

No. El ha aprovechado la ocasión, no la ha creado.

¿Quién, pues ha hecho el 18 de marzo?

Es la Asamblea, ó por mejor decir, la mayoría.

Circunstancia atenuante: ella no lo ha hecho exprofeso.

La mayoría y su gobierno querían simplemente quitar los cañones de Montmartre. Pequeño motivo para riesgo tan grande.

Víctor Hugo. Carta á MM. Meurice et Vacquerie 28 abril 1871.

Se vende en LÉRIDA en casa de don Francisco Cases, Librero, Pórticos, bajos.

## Crónica

\* \* \* Beneficio.—Celebrará esta noche el suyo la notable cuento aplaudida primera triple cómica de la compañía Giovannini que en el Teatro Fortuny actúa, señorita dona Adelina Tani, la que lo dedica á los señores abonados y á la prensa de esta ciudad.

La simpática artista ha combinado un programa el más selecto y escogido, para esta función.

Se representará la aplaudida opereta «Lubino» y las zarzuelitas castellanas «El Monaguillo» y «El polichinela».

Además la beneficiada y su hermana Elena bailarán en el segundo intermedio el bonito baile «La Chiazzotta», que tan gran éxito obtuvo la noche que por primera vez en nuestro coliseo se bailó.

No es aventurado decir que la concurrencia de esta noche al Teatro Fortuny, será en extremo numerosa, teniendo en cuenta las muchas simpatías que por sus relevantes condiciones artísticas se ha con-

### RECORTE

18 de Marzo de 1871

Como vosotros yo estoy por la Comuna en principio, y contra la Comuna en la aplicación.

Cierto, el derecho de París es patente. París es una Comuna, la más necesaria de todas, como la más ilustre. París Comuna es la resultante de Francia República. ¡Como! Londres es una Comuna, y no lo sería París? Londres, bajo la oligarquía, existe; y París, bajo la democracia no existiría? La ciudad de Londres tiene tales derechos que detiene en seco delante de la puerta al rey de Inglaterra. En Temple-Bar el rey acaba

quistade la señorita Tani de nuestro público.  
Así lo deseáramos.

\* Muy en breve según tenemos entendido, comenzarán las obras del nuevo píjaderos que en la plaza de los Cuarteles edificará el regimiento de Alcántara de garnición en esta ciudad.

Sabemos que la fachada es de muy buen gusto y hermosa será dicha plaza.

\* En Lucena se ha suicidado hace unos días un joven seminarista.

\* Nueva razón social.—Según «El Liberal de Reus» se ha constituido una no sabemos con qué objeto.

He aquí el párrafo en que ayer da cuenta de ello, hablando de la visita de los señores Gay y Cañellas a Cornudella:

«Después de haberles servido una espléndida cena, empezaron a llegar a la funda varios corregionalistas trasladándose los señores Gay-Cañellas y compañía a la sociedad «La Hermandad Cornudellense» en donde les fué servido el café.»

Suponemos que la sociedad «Gay-Cañellas y compañía» tendrá ya aprobados sus estatutos por el Gobernador civil.

\* Ha sido sometido al tratamiento antirrábico del doctor Ferran un niño que días atrás fué mordido en uno de los huevos del Templo de Tortosa, por un perro, hidrófobo al parecer.

\* De elecciones.—Según telegrafian desde Madrid a un periódico barcelonés, el general Borrero piensa retirar su nombre de la candidatura nacional.

\* Candidatura revisionista.—La acorralada por diversos elementos obreros y para la capital de Barcelona es la siguiente, según una alocución que se nos remite y que no podemos publicar por su mucha extensión: Francisco Pi y Margall, Juan Salas Antón, Pedro Corominas.

Los patrocinadores de dicha candidatura están dispuestos a trabajar en pro de ella con verdadero empeño.

\* Banquete aplazado.—El que esta noche debía celebrarse en Barcelona conmemorando la obra de las Cortes de Cádiz y la abolición de la inquisición por ellas acordada, ha sido aplazado según nuestras noticias por no haber tenido tiempo la Comisión organizadora de llevar a cabo todos los trabajos preliminares indispensables.

\* Hacen bien.—Según noticias que tenemos de diversos puntos de esta provincia, nuestros corregionalistas, a medida que se aproxima el momento de la lucha electoral, redoblan sus esfuerzos y sus trabajos.

Hacen bien, aunque no conviene olvidar que los elementos adictos lo tienen minado todo, y aseguran tener ya el acta en el bolsillo.

Si hacen ver que se mueven es solo para cubrir las apariencias.

Además pescan algún día de campo y no les viene del todo mal.

\* A la Nación.—Hemos recibido «El manifiesto-programa» que dirige al país la Colonia filipina reformista» en Madrid residente.

Habaremos de dicho manifiesto, emitido nuestra opinión con lealtad acerca del mismo, con mayor motivo en cuanto así nos lo suplican en atenta carta los firmantes del folleto que tienen la idea de publicar un libro en el que recopilarán los parámetros que su folleto haya merecido a la prensa y a las personas a quienes el trabajo ha sido enviado.

**CAL** La hay de muy buena calidad y a precio ventajoso, en el antiguo horno de Juan Sugrañes, situado en la carretera de Tarragona.

\* «La Honda de David».—Con este título va a publicarse en Zaragoza un nuevo semanario.

Deseamos que el colega tire bien y fuerte.

\* ¿Otro candidato?—Según un periódico de Tortosa se habla de la presentación de un candidato de oposición por el distrito de Tortosa, sonando el nombre de un ayudante del general Weyler, don Juan Escriváne García.

«La Verdad» de Tortosa publica acerca del particular el telegrama siguiente:

«Madrid, 16 11'10 m.

El partido carlista de Tortosa apoyará decidido por mandato marqués de Cerralbo al coronel Estado Mayor Juan Escriváne García. Weyler pidió ayer a Cerralbo este servicio.

Y claro, Cerralbo según se vé, se lo prestó.

\* Se ha concedido un acento de quinientas pesetas anuales por el primer quinquenio al catedrático del Instituto de 2.º enseñanza de esta ciudad, don Francisco J. Garriga Palau.

Que sea la enhorabuena.

\* \* Castellar diputado.—Según dice un telegrama dicho señor saldrá elegido seguramente por Huesca.

Dice dicho señor que, aunque completamente alejado a las luchas políticas, intervendrá en las tareas del Parlamento, caso de que las circunstancias así lo exijan.

\* \* Leemos en un diario de Tarragona: «La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la próxima pasada quincena asciende a 530.287 pesetas, que comparada con igual período del año anterior acusa una baja de pesetas 72.461.

El concepto de Aduanas ha tenido una baja de 82.493 pesetas, habiendo por lo tanto un aumento en los demás conceptos de 10.000 pesetas, cuya gestión corresponde, exclusivamente, a esta Delegación de Hacienda.»

\* \* ¡Pobre periodista!—Telegrafian de Badajoz que el director del diario republicano «El País» de Lisboa, ha emigrado a España perseguido por los tribunales portugueses que le han procesado por 15 delitos de impresa.

Si nos quiere creer nuestro corregionalista Chagas, que no escriba aquí ni una sola línea, porque lo asan vivo.

\* \* Gracias.—Se las damos a nuestro estimado y valiente colega «El Pueblo» de Valencia por la reproducción de nuestro artículo «A la lucha», y más aun por las lisonjeras frases desde luego inmerecidas, que nos consagra, y que han de servir solo para estimularnos al cumplimiento del deber; la defensa a todo trance de la República.

\* \* ¡Qué entradas!—Copiamos de «El Cantábrico» de Santander:

«Por el gobierno civil se ha manifestado al alcalde de Bárcena de Pie de Concha el disgusto con que se ha sabido que algunos panaderos de aquel pueblo, cuando vienen soldados para embarcar con destino a Cuba, les vendan el pan a doble precio del que allí tiene.

En ese pueblo y en algún otro de la línea se tomarán las oportunas medidas para que el abuso no se repita.»

El comentario va en el título del suelto. **Casas para vender** Hay dos en punto centrífugo de esta ciudad. Informarán en esta Redacción.

\* \* Un caso muy curioso ha ocurrido recientemente en San Sebastián.

Compró una criada en el mercado del Ensanche, entre otras cosas, una berza, y al llegar de regreso a su casa, se puso a picarla, cosa necesaria para su aderezo, quedando asombrada la muchacha al encontrar entre las primeras hojas desgajadas un hermoso anillo.

Participó el hallazgo a su dueña, y las dos lo comentaban cuando la sorpresa subió a un grado superlativo al encontrar bajo otras hojas un segundo anillo, magnífico como el primero.

Entre tanto, una señora que había ido a la misma plaza a hacer sus compras llegó a su casa y notó la falta de dos anillos que al salir llevaba puestos.

Busca por aquí, mira por allá, los anillos no parecían; pero recordó que el puesto de una casera había cogido una berza para ajustarla y que la volvió a dejar por no haber convenido en el precio.

Volvío a la plaza; preguntó a la casera y le contestó ésta que nada había visto, que había vendido varias berzas y le indicó, como probable, la persona que a su juicio había comprado la que tuvo en la mano.

Fué a la casa dicha señora y efectivamente allí estaban los dos anillos encontrados en la berza por la muchacha, la que inmediatamente los devolvió a su dueña.

\* \* Escuelas elementales.—Han de proveerse por oposición las siguientes de niños de esta provincia: Aleixar, Pla de Cabra, Pobleda, La Riba, Santa Bárbara, Vandellós y Vilabella.

También lo están las siguientes de niñas: Alforja, Benisanet, Batea y Corbera.

\* \* El caciquismo.—Está haciendo de las suyas en El Cabañal (Valencia), con ocasión de las próximas elecciones. No hay argucia, atropellos ni arma de mala ley a que no acuda.

Los valencianos tienen contra el caciquismo una buena arma.

La estaca.

\* \* Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende a 801'47 pesetas.

**Últimas noticias tegráficas**

política interior y exterior ha tratado las cuestiones de actualidad.

A la salida los ministros, como obedeciendo a una consigna, se han negado a dar explicaciones, diciendo tan solo que no ocurrió nada de particular; que la impresión del Gobierno es excelente y que los sucesos marchan bien.

Interrogado con más insistencia Sagasta acerca los sucesos de Bilbao, ha dicho reina completa tranquilidad en aquella zona y que hay mucha exageración en lo que han telegrafizado los correspondentes.

Y no dijo otra cosa el presidente del Consejo, procurando contestar a las demás preguntas con monosilabos y subterfugios.

En Bilbao se han declarado en huelga 900 mineros que trabajaban cerca de la ciudad, abrigándose el temor de que se unan a los de Ortuzar y que promuevan disturbios.

En la capital reina extraordinaria alarma y las autoridades toman toda clase de precauciones para que no se ocurran graves desórdenes.

Se asegura que el Gobierno ha ordenado sean detenidos todos los despachos de Bilbao que traten del conflicto.

Bilbao, 17.

Han vuelto hoy al trabajo los obreros de la mina de «Malaespera», que holgaron ayer tarde.

El propietario de la mina ha tenido una conferencia con el gobernador civil, seguramente respecto de la protección armada en su concesión.

Custodian las entradas de nuestra ciudad piquetes de forales y de la guardia civil.

En Ortuzar y demás pueblos de aquella zona prosigue la huelga general.

Los obreros hasta ahora, se mantienen absolutamente pacíficos.

**La Autonomía** se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

## Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la

CIUDAD DE REUS

R E E M P L A Z O S

Debiendo recibirse en esta Casa Consistorial el día 18 del actual de las 10 de la mañana a la una de la tarde y de las 5 de la misma a las 7 de la noche las pruebas de los expedientes de las exenciones legales alegadas por los mozos concurrentes al presente Reemplazo ó a los de anteriores que se expresan en la relación adjunta, esta Alcaldía, en cumplimiento de lo prescrito en el art. 63 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley cita a los tres mozos que hayan obtenido en el sorteo los tres números siguientes a cada uno de los mozos que alegan exención, para que ellos ó sus padres se presenten en la Casa Consistorial el indicado dia y hora a fin de que puedan, si lo consideran necesario, alegar en el expediente las contrajustificaciones que se les ofrezcan.

Y para que sirva de citación a los mozos interesados se publicará y fijará este bando en la forma de costumbre.

Reus 16 Marzo de 1898.—El Alcalde, José M. Borrás.

RELACIÓN QUE SE CITA

R e e m p l a z o d e 1 8 9 6

Para las 10 de la mañana

José Pedrol Martí, número 174 del alisamiento.—Agustín Palau Ferrera, 175.—José M. Paçuel Escut, 182.—Antonio Puig Martorell, 192.—Miguel Radua Ribas, 198.—Francisco Ribas Casulleras, 203.—Pablo Ribas Guardia, 204.—Ramiro Rocamora Bernat, 214.—Gabriel Roig Gonzalez, 217.—Antonio Sabaté Català, 221.—José Sans Barenys, 228.—Manuel Sans Ginestet, 229.—Rafael Sans Miquel, 230.—Domingo Solé Plana, 242.—Juan Tarragó Martí, 246.—José Vendrell Balsells, 256.

Para las 5 de la tarde

Reemplazo de 1897

Joaquín Auqué Salvadó, número 6 del alisamiento.—Federico Barba Ferrater, 13.—Francisco Batlle Ferrer, 17.—José Batlle Parés, 18.—Juan Batista Ximenez, 19.—Francisco Binefa Salas, 22.—Pablo Brió Mestres, 27.—José Casas Monsó, 38.—José Cavallé Muixí, 41.—Federico Clesa Nolla, 45.—Federico Company Gelabert, 47.—Gabriel Compte Guasch, 48.—Antonio Domingo Albareda, 52.—José Durán Gotsems, 55.—Arturo Escolà Martí, 58.—Ramón Fábregas Balaña, 61.—Joaquín Farnós Cavallé, 62.—Isidro Ferré Cardenás, 65.—José Fortuny Balsells, 71.—Miguel Franch Escolà, 75.—Tomás Gaspar Ferrer, 78.—Manuel García Capdevila, 79.—Isidro Galarón Mercadé, 82.—Melchor Juanpere Juncosa, 86.

## REGISTRO CIVIL

del dia 16 de Marzo de 1898.

NACIMIENTOS

Juan Corts Murtró, de Juan y María.—Antonio Artés Amigo, de Antonio y Ursina.

MATRIMENIOS

Ninguno.

DEFUNCIÓNES

Mario Cavallé Clariana, Seminarios 8.

## TEATRO FORTUNY

Gran Compañía Italiana de Ópera y Opereta

de Ópera y de Ópereta

D. EMILIO GIOVANNINI

Función para hoy.—3.ª de abono de la

3.ª serie.—A beneficio de la primera tipie cómica señorita Adelina Tani.—La opereta cómica en un acto «Lubino», la zarzuela en un acto y dos cuadros «El Monaguillo», y la zarzuela en un acto «El Polichinela». En el intermedio del segundo al tercero acto se bailará el gran paso a dos de carácter por las hermanas Tani. «La Chiozzotta». Entrada a localidad 3 Rs.—Id. al parque. A las 9 menos cuarto.

ELECTORES

Decid á vuestros futuros representantes

a Cortes, que para dar prueba de su patriotismo, sólo os obsequien con vinos españoles y especialmente con

CHAMPAGNE CODORNIU

Errores que deben desvanecerse

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ni otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje, suéco, incómodo y peligroso, consultadlo con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de «cauchou» con resorte, atestigüandolo así el número ya importante de curaciones curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

# Servicio de trenes

**SALIDAS**

De Reus a Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Vila-  
ranca) 1., 2. y 3.  
8'56 m. expreso, 1. y 2. martes, jueves  
y sábados, (por Villanueva).

12'11 t. mercancías, 2. y 3.

1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona a Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).  
9'46 m. (por Villanueva).  
11'15 m. y 5'50 t. (por id.).  
7'39 t. expreso (martes jueves y sábados).

De Reus a Mora

Salidas: 1'33 m., 1'04 3'10, 7'19 1. y  
10'57 n. (1. eb. 2. oeq. neg. la silla) 1.  
Llegadas: 12'44, 2'49 6'01 n., 10'26 y  
10'13 n. (1. eb. 2. al 3. habilitar a abe-  
rrut.)

De Mora a Reus

Salidas: 4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05,  
y 6'04 t.  
Llegadas: 7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t  
y 8'51 n.

De Reus a Tarragona

Salidas: 8'30 y 9'47 m. 24. y 7'04 n.  
Llegadas: 9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y  
7'30 n.

De Tarragona a Reus

Salidas: 7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20  
noche.

Llegadas: 8'00 m., 1'05, 5'05 t. y  
8'55 n.

De Reus a Lérida

Salidas: 8'10 m. y 5'23 t. como  
llegadas.

Llegadas: 11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida a Reus

Salidas: 5'50 m. y 3'50 t.  
Llegadas: 10'20 m. y 7'30 n.

De Reus a Vimbodí

1'28 t. coches de 2. y 3. de la tarde.

De Vimbodí a Reus

9'53 m. coches de 2. y 3. de la tarde.

De Tarragona a Valencia

9'30 m. y 1'30 n.

De Valencia a Tarragona

11' m. y 6'30 t.

De Tarragona a Zaragoza

(1. y 2.) Estos trenes son expresos y pasan  
solamente los martes, jueves y sábados. llevan  
de coches de 1. y 2. y 3. de la tarde.

Trenes de Zaragoza a Tarragona

11'30 m. y 1'30 n.

Trenes de Tarragona a Zaragoza

11'30 m. y 1'30 n.

Trenes de Zaragoza a Tarragona

11'30 m. y 1'30 n.

Trenes de Zaragoza a Tarragona

11'30 m. y 1'30 n.

Trenes de Zaragoza a Tarragona

11'30 m. y 1'30 n.

Trenes de Zaragoza a Tarragona

11'30 m. y 1'30 n.

Trenes de Zaragoza a Tarragona

11'30 m. y 1'30 n.

Trenes de Zaragoza a Tarragona

11'30 m. y 1'30 n.

Trenes de Zaragoza a Tarragona

Trenes